

ACTAS DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO

Las actas deben ser conformes con la serie de normas UNE 23580 y que contendrán como mínimo la información siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL

1. Nombre y domicilio de la propiedad de la instalación.
2. Nombre y cargo del representante de la propiedad responsable de la instalación.
3. Nombre y cargo del representante de la propiedad responsable ante las operaciones de mantenimiento que se van a llevar a cabo.
4. Domicilio de localización de la instalación y fecha de instalación.
5. Empresa responsable de la última inspección y fecha de la misma.
6. Empresa responsable del último mantenimiento y fecha del mismo.
7. Nombre, número de identificación y domicilio de la empresa mantenedora. Declaración de que se está habilitada para todos y cada uno de los productos y sistemas sobre los que va a efectuar el mantenimiento.
8. Nombre de la/s persona/s responsable/s de realizar las operaciones de mantenimiento. Declaración de que dicha/s persona/s se encuentra/n cualificada/s para realizar los mantenimientos.
9. Tipos de productos y sistemas que van a ser objeto de mantenimiento.

PARA CADA PRODUCTO O SISTEMA SOBRE EL QUE SE REALICE MANTENIMIENTO

1. Tipo de producto o sistema, marca y modelo.
2. Identificación unívoca del producto o sistema (ej. mediante identificación de número de serie, ubicación, etc.).
3. Operaciones de mantenimiento realizadas y resultado. En caso de presentarse incidencias, acciones propuestas.